

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**6322** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de las concesiones titularidad de "Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L." en Santurtzi.*

Por la mercantil Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L. ha sido solicitada la modificación de las concesiones de su titularidad en Santurtzi, de conformidad con los apartados b) y e) del artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en:

- Ampliación de la superficie en unos 5.000 m<sup>2</sup> de la concesión ubicada en el Muelle Reina Victoria.

- Modificación de la ubicación de las concesiones del Muelle Príncipe de Asturias y del Muelle de Nemar al Muelle Bizkaia.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 28 de febrero de 2022.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A220007203-1